

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

¡ATENCIÓN! GRAN BARATO REGALO DE PASCUA

Calle de Verónicas, 1

El acreditado repostero Juan García Moreno, que el año pasado ofreció sus servicios en el horno de la calle de la Gava, este año participa a su numerosa clientela y al público en general que se haya establecido en la calle de Verónicas, núm. 1, donde pone a la disposición del público sus acreditados géneros, a los precios siguientes:

Tortas bastas, una libra, pts. cts.	60
» finas.	85
» dormidas.	75
» moronesas.	1
Mantecados del país.	90
» de almendra.	1
» de Laujar.	1 40
» de Astorga.	1 75
» de yema.	1 10
» de vino.	1
Polvorones finos.	1
Pastas flor y demás surtidos.	1
Rollos de aguardiente.	1
» morenos.	75
Cordiales.	1 10

p-15 8 No equivocarse

Calle de Verónicas, 1

JUAN GARCIA MORENO

Horno de la calle de Segura

(Antiguo de Titarra)

HOY DE PRUDENCIO MONSERRAT

En este antiguo establecimiento encontrará el público toda clase de pan a los siguientes precios:

Pan blanco de primera, los 800 gramos, 40 céntimos.

Pan moreno de primera, los 800 gramos 30 id.

Pan moreno de segunda, los 800 gramos, 25 id.

También hay un gran surtido de mantecadas, tortas finas y bastas y los tan ricos mantecados de vino, a los precios siguientes:

Mantecados del país, a una peseta libra.

Id. de vino, a una peseta id.

Tortas finas, a 90 céntimos libra.

Id. bastas, a 75 céntimos id.

También encontrará el público que lo visite, gran esmero y prontitud, tanto para los encargos de Pascua, como para coacer pan.

NO EQUIVOCARSE

Calle de Segura, número 17

PRUDENCIO MONSERRAT

TURRONES DE JIJONA

La antigua y acreditada turroneira de Jijona, viuda de Francisco Soler, que ha-

ce 49 años viene sirviendo a sus parroquianos los mejores géneros que se fabrican en Jijona, ha llegado a esta ciudad con su grande, rico y exquisito surtido de turrón blando, duro de Alicante, yema, nieve, turrón imperial, avellana y frutas, y además peladillas de Alcoy, piñones, anises, garrapiñadas y pastelillos rellenos, todo de clase la más superior que se fabrica.

PUNTO DE VENTA

Junto al establecimiento de «El Capricho» del Sr. Valcárcel.—Platería.

NO EQUIVOCARSE 15 7

VIUDA DE FRANCISCO SOLER

acreditada cuarenta y nueve años

TURRONES

Ha llegado a esta capital el antiguo y acreditado turroneiro Antonio Garrigós Monerris, sobrino y sucesor del conocido Sebastián Monerris, que viene muchos años sirviendo a sus numerosos parroquianos con los mejores géneros que se fabrican en Jijona. Como son:

Turrón de Jijona, duro de Alicante, de yema, nieve, frutas y de avellana fina.

Además peladillas de Alcoy, pasteles y cascás de Valencia.

El año pasado estuvo en la Platería; este año en la Trapeza, bajos de D. Ricardo Guirao, frente al restaurant de Nieto y bajada del Puente, frente a la Fonda Universal. 15 8

Turrón de Jijona

La tan conocida y acreditada turroneira viuda de Gonzalo Pagán, ofrece este año sus numerosos parroquianos sus famosos turrones de Jijona, de todas sus ricas clases duro y blando de Alicante, de nieve, yema y frutas, como asimismo las exquisitas peladillas de Alcoy, peladillas de avellana, anises y piñones; dulces secos, cascás de Valencia, mazapán y garrapiñadas; todo inmejorable.

Está establecida este año al lado de la

TIENDA DE LOS MUCHACHOS

y frente a la Chocolatería de Brunet

NO EQUIVOCARSE

Junto a los muchachos. 15 10

Frente a la Chocolatería de Brunet.

HIGOS PAJAREROS del campo de

Lorca, a 18 reales arroba.—Calle de San

Luis Gonzaga, núm. 29, parroquia de San

Antolín, Murcia. 6-6

NO No compreis comestibles sin antes ver y probar los que vende la casa

JUAN BEJARANO É HIJOS

(LOS CHORICEROS)

LA PRIMERA EN ARTÍCULOS DE CALIDAD.

Especialidad en garbanzos de Castilla de todas clases y tamaños (garantizados).

Los sin rivales embutidos extremeños de nuestra fábrica de Candelario de todas clases y variedad de precios.

Embutidos del país especiales, como lo tiene acreditado esta casa de antiguo.

Azúcares y arroces de todas clases, mantecas de vaca de varias marcas, quesos de varias clases, vinos y licores de marcas acreditadas y todo lo perteneciente al ramo de Salchichería y Ultramarinos.

LOS CHORICEROS, Carnicerías, núm. 4. 6-2

¡¡REGALO POSITIVO!!

ANTONIO GARRO

Desde hoy hasta el día 24 de este mes, se venderán los géneros siguientes, más baratos que ninguno.

Azúcares de todas clases; piñones, almendras y manteca de cerdo.

Quesos y embutidos de todas clases; mantecados, alfajores y mantecadas de Astorga; dátiles, pasas, higos, galletas finas y otros postres. Vino de Jerez a 3 reales botella. Champang legítimo, desde 3 pesetas botella, hasta 20. Licores escarchados, botella grande a 7 rs.

A todos los parroquianos se le regalará un bonito almanaque para el año 1902. 10 8

Cuatro palabras, sobre crítica literaria

Tengo por gran verdad en el terreno estético que «de gustos no hay nada escrito», pero tampoco puedo dudar de que hay gustos que merecen palos, aunque no seré yo quien los dé, pues he observado, que la mayor parte de los que llevan a la práctica ese refrán, son vivientes ejemplos «de que la ignorancia es muy atrevida».

Además de este miedo al refrán, me hace huir del empleo de argumentos contundentes la consideración, de que la crítica, tiene que cumplir misión más alta.

¿Qué misión es esa?

Aunque poco, algo he estudiado y puedo afirmar, que la ciencia, enseñándome algunas verdades, jamás ha conseguido sosegar mi espíritu, llenando de dulce serenidad todo mi ser: este sosiego bienhechor lo ofrece con pródiga abundancia el arte, encarnando la belleza.

Veo que en esa suave templanza, efecto de la belleza, se encuentra el único principio de dicha a que podemos aspirar en este mundo, y por eso, creo, deber de caridad, para el que la sienta, comunicársela a sus semejantes: a esta comunicación, debe dirigirse la crítica.

Debe ser el crítico, semejante al amigo que acompañándonos a un Museo, nos detiene ante los cuadros de mérito más sobresaliente, y los hace girar sobre sus goznes, para que mejor apreciemos los efectos de luz y de color.

En armonía con este objeto de la crítica están las cualidades que el que la ejerce debe tener.

Ante todo, un buen crítico, ha de sentir la belleza, y téngase en cuenta, que con esta palabra sentir, me refiero al sentimiento espiritual, que es el que, percibiendo la belleza, subyuga los sentidos; sentimiento, que como espiritual, se confunde con la razón y busca en esta la explicación de los efectos que la hermosura le ha hecho sentir.

El crítico que reuniendo estas cualidades, se lance a la palestra, debe, ante todo, no ser exclusivista, buscar la belleza donde quiera que se encuentre, y manifestar con escrupulosa exactitud, los pasajes donde más intensamente se halle.

Si yo fuera crítico, procuraría hacer admirar la belleza perenne que se encuentra en las vehementísimamente tiernas poesías del gran Becker, que tal vez sea el poeta a quien su imaginación ha torturado más, por haber pedido a la mujer, lo que esta, como ser humano, no puede dar.

De Becker, le llevaría a Campoamor, para de ese modo, mostrarle, cómo, si entre el poeta que sucumbe a los desengaños y el que de modo inimitable se venga de ellos, asentado sobre el terreno firme de la realidad, hay un mundo de distancia, la belleza los aproxima cariñosamente.

Después de los dos grandes líricos de las pasiones individuales, llevaría a mis lectores, a la admiración del gran cantor del espíritu del pueblo castellano en el siglo XIX: leyendo sus octavas a Castelar, y su elegía a Herculano, vería a mis lectores palpar a los acordes de una inspiración robusta y castizamente castellana. «La visión de Fray Martín», la «Epístola a Hurtado» y otras, me servirían para averiguar si el que

me escuchaba, tenía sentido estético, verdaderamente grande, y capaz de comprender las tempestades horribles que la «duda» produce en el corazón del hombre.

Y si después de hecho esto, me comparaba a Nuñez de Arce, con el respaldo de una silla, se la rompía en la cabeza.

Y, por último, si yo fuera crítico, a los lectores del *gran Teófilo*, de Zola, etc., les enseñaría, no el ceno que tal vez se encuentre en sus obras (hasta en las de Cervantes lo hay) sino la belleza que es eterna y aun a las cosas más realistas

Yé dolas mirando con sola su figura vestidas las dejó de su hermosura y si no veía esa belleza, en las obras de los grandes maestros tendria que compararlo con aquel visitante del Museo, a quien las bellezas artísticas no le producian más efecto que can-sarle la nuca.

CIPIÓN Y BERGANZA.

El comercio de exportación y la Compañía Trasatlántica

La «Gaceta» publica una interesante comunicación dirigida a la Junta de exportación del ministerio de Estado por el Sr. Gil y Becerril, como representante de la Compañía Trasatlántica, dando cuenta de los trabajos verificados por dicha Compañía para conseguir el desarrollo del comercio exterior de España.

A raíz de la reorganización de los servicios de la Compañía, inició ésta su campaña de formación comercial con el envío de comisionados especiales a Buenos Aires, Montevideo, Valparaíso, Brasil, Méjico y Panamá, y en combinación con la Compañía de Tabacos de Filipinas, a India, China y Japón, a fin de que con los agentes ya establecidos, y facultando a los comisionados para utilizar personal adecuado, formasen juicio propio, con las posibles garantías de acierto, de la situación de aquellos mercados, de sus necesidades y de las facilidades que podrían ofrecer para la colocación de nuestros productos y el establecimiento del intercambio.

Las pacotillas que se han enviado hasta hoy representa un valor de 117 552-26 pesetas.

La compañía anticipa los gastos de expedición desde su entrega hasta la venta de los artículos en los mercados extranjeros.

Ha completado la Compañía estos servicios con tres acuerdos importantes: uno es el comanditar una casa de comisión que garantice y facilite el pago de las mercancías que sean vendidas; otro consiste en la bonificación del 30 por 100 en el precio del viaje a los comisionados de casas españolas enviados a América, y el tercero es la instalación de un Museo Comercial en Barcelona, siendo reciente la instalación de su sección comercial.

Completan la Memoria numerosos e instructivos cuadros estadísticos que ponen de manifiesto la tarea considerable realizada por la Compañía.

EL FRIO

En toda España reina un frío espantoso. Es este uno de los inviernos más crudos. En Soria nevó copiosamente, amontonándose la nieve en las extensas llanuras castellanas en capas de más de media vara de espesor.

La madrugada última el termómetro acusaba cinco grados bajo cero.

Lo mismo ocurre en Segovia y en las demás provincias de Castilla la Vieja.

Las comunicaciones están interrumpidas entre diversos pueblos.

De Mora (Toledo) comunican que varias cuadrillas de aceituneros hubieron de regresar del campo porque el frío les impedía continuar sus faenas.

De lo que ocurre en Madrid no necesitamos hablar, porque nuestros convecinos sienten un frío glacial que desde días atrás impide asomar las narices por la solapa del gabán o el embozo de la capa.

De Teruel telegrafían que la circulación de trenes era muy difícil a causa de haber sobre la vía 75 centímetros de nieve.

En la estación de Paracuellos descarriló la máquina del tren núm. 5, procedente de Calatayud.

Lo mismo sucede en Andalucía.

En Antequera la gente vieja no recuer-

da desde hace muchos años tan crudo invierno.

Ayer estaba nevando copiosamente.

Hasta en Sevilla acusó la madrugada última el termómetro dos grados bajo cero.

El frío reina y tiene helados los cuerpos y los espíritus.

EXÁMENES Y GRADOS

La «Gaceta» ha publicado un real decreto del Ministerio de Instrucción pública dictando las siguientes disposiciones que modifican las vigentes sobre exámenes y grados:

«Para el examen en el curso preparatorio de Facultad será necesaria la aprobación de los ejercicios del grado de bachiller y poseer el título correspondiente.

Los ejercicios para los grados y revalidas de toda clase de alumnos podrán verificarse en cualquier época del curso académico; pero los alumnos suspensos no podrán repetir el examen sino después de tres meses de la suspensión.

Para el examen de asignaturas del doctorado es necesario tener aprobados los ejercicios del grado de licenciado correspondiente.»

CÓMO DEBE ANDARSE

El hombre normal (término medio de vida, salud, volumen, peso, etc.), deberá caminar con la cabeza levantada, sin inclinarse a uno ni a otro lado y procurando que sus brazos marquen un cierto compás, un movimiento algo parecido al que marcan los soldados en sus marchas.

Los brazos deben caer a lo largo del tronco por su propio peso sin afectación ni contracción muscular alguna.

El pecho debe tender siempre a sacarse, esto es, que los brazos y aún los hombros, tiendan hácia atrás. De esta manera se evita la fatiga y se aplazan muchas enfermedades del pulmón.

A los asmáticos, se les recomienda este procedimiento y en todos los casos a cualquiere persona se le prohíbe que camine encorvada.

La mujer, tiene mucha más propensión que el hombre a encorvarse, y en algunas ocasiones es este un verdadero vicio.

A veces, las vértebras, sin más que por un modo de andar defectuoso, desvíanse de su verdadero lugar y van a herir órganos importantes.

No debe andarse ni muy de prisa ni muy despacio; pero en el caso en que haya necesidad de hacer lo primero, los brazos deberán echarse hácia atrás como los codos, aún más que en la marcha ordinaria.

Caminar muy despacio, síntoma de pereza, es perjudicialísimo.

Al subir cuestras ó escaleras, deberá exagerarse, por decirlo así, la posición de llevar la cabeza hácia atrás y el pecho levantado, de igual manera que al bajarlas.

Los saltos deberán evitarse, y sobre todo los que por lo grandes implican un esfuerzo muscular extraordinario.

Los niños no deben sus padres lanzarlos a andar hasta que tengan, por lo menos, 18 meses.

Las personas que andan llevando siempre un objeto en determinada mano, concluyen también por deformarse.

Ciertas sombrillas y bastones de peso, etcétera, deben llevarse cambiando de mano de vez en cuando.

Es indiferente que se empiece a andar con un pié que con otro, pero es casi preferible hacerlo con el derecho, al revés de lo que se marca en la instrucción militar.

Muchas son las razones científicas en que estos consejos se apoyan, pero explicarlas nos llevaría mucho espacio.

Basta, pues, con lo dicho, y conste que para andar debe también andarse... con piés de plomo.

DOCTOR TRAVELLER.

Infanticidio

La guardia civil del Pantano (Lorca), que presta servicio por aquellos parajes, dice que hallándose, en el sitio conocido por «Barranco de la Parra; tuvo noti-

Probad los Cognacs de Henri Garnier y C.º

cias de que en la casa que habita Encarnación Pérez Mellina, había sido enterrada, viva, una niña recién nacida.

Inmediatamente, se presentó en dicha casa, empezando a practicar las oportunas diligencias para el esclarecimiento del hecho las cuales dieron por resultado, el hallar enterrada en una alcoba a una niña.

Enseguida procedió a la averiguación de quien sería la autora de tan horrendo crimen, y pronto dió con ella, pues esta era, la citada Encarnación Pérez Mellina, de 38 años de edad, y de estado viuda, hace ya algunos años.

Dicha mujer ha sido detenida y conducida a la cárcel de Lorca, a disposición del juez de dicha ciudad.

LO DEL DIA

La oposición política escandalosa, nunca es fecunda en buenos resultados. Al contrario, lleva a la anarquía. Porque siempre hay en las épocas revolucionarias quien quiere más.

Reciente está lo que ocurrió en España cuando se proclamó la República Federal y cuando después se proclamó el Cantón. Aun había muchos a quienes no satisfacía aquello. Querían más... Se trataba de otra cosa. Se llamaban a engaño.

Es verdad que lo mismo ocurre por el lado opuesto. Del orden, se va a la reacción, de la reacción a la tiranía y a la arbitrariedad... ¿Dónde está ese dictador que hace falta?

Sobre estos polos tan opuestos giran nuestros políticos; sea que el sentido práctico tenga más que contados adoradores.

Y estos son la multitud pasiva, que sufre todos los vaivenes. En otro orden de cosas, también puede asegurarse que hay tanto fanatismo y superstición, como impiedad y descreimiento.

El humilde y fiel cristiano es un hipócrita para unos y un hereje para otros.

El pobre contribuyente desengañado, que vive de su trabajo y que no quiere ser comparsa de nadie, es el blanco de los tiros de todos.

Para ir a alguna parte, hay que pedir lo absurdo.

Y para ser alguien pertenecer a alguna patulea.

No basta ser hombre, hay que ser socio, ó asociado, ó cosa así. La nobleza de la personalidad humana vá desapareciendo. Vamos al átomo, de todas suertes; ya nos lleve la revolución social, ya nos embarquemos en la dictadura.

LOS BENEFICIADOS DE YECLA

La adición del Sr. García Alonso al capítulo 12, artículo único del dictamen de la Comisión general de presupuestos referente al de gastos de la sección tercera, «Ministerio de Gracia y Justicia», para el año económico de 1902, adición que ha merecido la aprobación de la Cámara, está concebida en los términos siguientes:

«Por antecedentes que existen en el Tribunal de Cuentas y en el archivo del obispado de Cartagena, se puede comprobar que desde el año 1851 ha venido figurando en todos los presupuestos de aquella diócesis, bajo el concepto de beneficiados de Yecla, y sin interrupción ni reparo alguno por parte de dicho Tribunal, una partida de 6 075 pesetas 75 céntimos, que se destina al levantamiento de las horas canónicas en la parroquia de la Purísima Concepción de dicha ciudad.

La impropiedad de concepto con que en origen se consignó esta partida en el presupuesto, y el silencio del Obispo de Cartagena, dejando incontestada una extraña comunicación del Ministerio de Gracia y Justicia, en que se pedía al Prelado que manifestase por virtud de qué disposiciones se ordenó la inclusión de dicha partida en los presupuestos del Estado, parecieron motivos suficientes para dictar la R. O. de 22 de Octubre de 1900, en la cual se dispuso que por no estar esclarecida la cuestión, debía continuar figurando la renombrada partida en el proyecto de presupuestos para 1901, y que suprimiría en el inmediato, sometiéndola hoy a la liberación del Congreso, si no se justificaba debidamente.

Del expediente que se ha remitido por el Ministerio a esta Cámara, resulta a juicio de los que suscriben, que si fueron insuficientes los fundamentos de la Real orden que determinó la supresión de la partida en cuestión, no han sido mayores los esclarecimientos que al asunto se han aportado después, ni por parte del Obispo de Cartagena, ni por el Ministerio de Gracia y Justicia, más obligado ciertamente a conocer el origen y causa de los créditos que consigna en su presupuesto. Con tan escasos antecedentes, se viene a privar hoy a los capellanes de Yecla, que no han sido parte en el expediente, de una asignación de carácter concordatorio, que han venido percibiendo durante más de medio siglo, que se consideran con perfecto derecho a cobrar, con mayor derecho aún a impugnar la Real orden que les perjudica ante el Tribunal de lo Contencioso, mediante recursos que les otorgan las leyes, y que no se podían utilizar después que el Parlamento sancionara con sus votos lo que hasta ahora no tiene otro carácter que el de una mera disposición emanada del Poder ejecutivo revocable en la vía contenciosa.

Fundados en las anteriores consideraciones, los Diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso la siguiente adición al capítulo 12 artículo único de la sección 3.ª, «Ministerio de Gracia y Justicia», del dictamen de la Comisión de presupuestos para el ejercicio de 1902.

Beneficiados de Yecla, ptas. 6.075 75. Por consecuencia de esta adición, el capítulo 12, artículo único, quedará redactado de este modo.

Capítulo 12 artículo único.—Personal. Culto y clero y religiosas en clausura, pesetas 30.069.617 40.»

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy: Viernes 20 de Diciembre. Santo Domingo de Silos; San Teófilo; San Liberato, San Tulio; San Jacinto, mártir, y San Meario, mártir.

Santos de mañana: Santo Tomás, apóstol, y San Severino.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en San Antolín por D. María no Navarro, esposa y demás difuntos de la familia.

Mañana en San Bartolomé.

CULTOS

—En la iglesia de religiosas de Santa Clara, continúa al toque de oraciones, el solemne novenario a la Concepción Imaculada. Hoy es a devoción de don José María Díaz Cassou, en sufragio de los difuntos de su familia.

—En la Merced continúan por la noche las Jornadas de la Virgen, y por la mañana a las seis, las Misas de Gracia.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 19 DE DICIEMBRE

TEMPERATURA: a las 8 de la mañana, 4 grados y 4 décimas sobre cero. A las 3 de la tarde, 12 y 6 sobre cero. Temperatura máxima, 14 y 3 sobre cero. Temperatura mínima del día, 5 y 5 sobre cero. Temperatura al sol, 19 grados y 4 décimas. Por la madrugada, 3-8 sobre cero.

PRESIÓN ATMOSFÉRICA: A las 8 de la mañana, 750 1. A las 3 de la tarde, 748 4.

DIRECCIÓN DEL VIENTO: A las 8 de la mañana, SO.; calma. A las 3 de la tarde, NO.; brisa.

ESTADO DEL CIELO: Por la mañana, nuboso. Por la tarde, cubierto.

EVAPORACIÓN: 5 5 milímetros.

«Boletín oficial»

El del 15 contiene: Real O del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, designando oficialmente el territorio dentro del cual han de ejercer su jurisdicción las Cámaras de Comercio.

Registros mineros: de 18 pertenencias para la mina «San Cirilo», por D. Anselmo Bañón; de 18 ídem para la mina «San José», en términos de Fuente Alamo y Alhama, por D. José Peñalver Pagan; de 60 ídem para la mina «Joaquina», en términos de San Javier y San Pedro, por D. Mariano Bueno Martínez; de 28 ídem para la mina «Dolores», en término de Alhama, por D. Andres Hernandez de Ariza.

Requisitoria del juez instructor militar del batallón de artillería de p'za, en Melilla, llamando al artillero Pedro García Lorente.

Edictos sobre contribuciones. Acuerdos del Ayuntamiento de Molina en el mes de Agosto de 1901.

Edictos de las Alcaldías de Totana, Cartagena y Beniel.

Requisitorias de los juzgados de Caravaca, Lorca y Cartagena llamando a varios sujetos.

El del 17 contiene: R. O. del ministerio de la Gobernación, resolviendo una solicitud presentada por el Subdelegado de Medicina y diez y nueve Médicos del partido de Yecla.

Anuncio del ministerio de Instrucción pública, sobre provision de cátedras en las Escuelas de Comercio de Alicante, Coruña y Sevilla.

Registros mineros: de 19 pertenencias para la mina «San Cipriano», en término de Cartagena, por D. Anselmo Bañón; de una demasia para la mina «Abundancia», en términos de Mazarrón, por D. Anselmo Bañón; de una demasia para la mina «Anibal», en término de Cartagena, por D. Vicente Darín; de una demasia para la mina «Minerva», en término de Lorca, por D. Pablo Nogués.

Anuncio de subasta de varias fincas por débitos a la Hacienda de los Sres. Alcalde y Concejales que formaban el Ayuntamiento de Abanilla en el año de 1894 a 95.

Edictos sobre contribuciones. Edictos de las Alcaldías de Mazarrón, Archena, Fortuna y Calasparra.

Acuerdos del Ayuntamiento de Molina, en el mes de Septiembre de 1901.

Anuncio de la Sucursal del Banco de España en Murcia, sobre haberse extraviado los resguardos de depósito transmisibles números 1899 y 1900.

El del 18 contiene: Circular del Gobernador recordando la persecución de que será objeto desde el mes próximo el pimiento con aceite.

Acuerdos de la comisión provincial.

Anuncio de estar espuesto al público en la secretaría de la Comisión de Evaluación, el reparto de las Contribuciones Territorial y Urbana para 1902.

Edicto de la alcaldía de Mazarrón, sobre subasta para el suministro de petróleo.

Ídem de la de La Unión cediendo un terreno sobrante de la vía pública al «Liceo de Obreros».

Acuerdos del Ayuntamiento de Molina.

Noticias Locales

LA VIGILANCIA

Según leemos en un colega, para completar debidamente el servicio de vigilancia en esta capital, el Sr. Gobernador ha ordenado que salgan por las noches a dar una vuelta algunas parejas de la guardia civil.

Entierro

Ayer tarde desde la iglesia parroquial de Santa Catalina, se verificó el entierro de la Sra. D.ª Elisa Viruete Martínez esposa de nuestro amigo el funerario don Juan Jesús Abarracín, asistiendo una numerosa concurrencia de amigos de la familia de la apreciable finada.

Imagen

Ha sido depositada casa de nuestro amigo D. Mariano Palarea, presidente del Círculo Católico de Obreros de esta ciudad, la imagen de San José, esculpida por el inteligente artista Sr. Dorado, con destino al Oratorio de dicha Sociedad y costeada por suscripción entre los individuos de la misma y algunas personas devotas del Santo Patriarca.

El día en que se coloque dicha imagen en su altar, se celebrará una gran fiesta: pero como esto tardará aún en realizarse, los señores socios que lo deseen podrán verla, casa del referido Sr. Presidente.

Diputado

Ayer tarde regresó a Madrid el diputado a Cortes D. Juan de la Cierva.

Traslado

Ha sido trasladado a Córdoba el inspector jefe del movimiento de ferrocarriles en esta sección de Chinchilla a Cartagena, D. Ernesto de la Gándara.

RECURSO DESESTIMADO

Ayer publica el «Boletín Oficial» el fallo de la Comisión provincial desestimando por improcedente é injustificada la reclamación producida contra la capacidad legal de los Concejales electos de este Ayuntamiento D. Juan Pujalte, D. Bartolomé Gallego, D. Vicente Sanz, D. Emilio Lacarcel, D. Carlos García, D. Benito Glosa y D. Julio Alarcón.

Subasta

La Diputación provincial ha anunciado la subasta correspondiente al suministro de víveres a los establecimientos de beneficencia.

Enfermo

Lo está, aunque no de cuidado, el secretario de este gobierno civil, Sr. Villanueva.

Causa célebre

Para los días 6 y 7 del próximo mes de Febrero, se ha señalado en la Audiencia Provincial la vista de la célebre causa seguida en el juzgado de San Juan de esta

ciudad, contra Andrés María Pérez José Galví Pardo y José Palazón Comariz por muerte de los agentes de orden público I defensor Sanchiz y Antonio Moreno.

Defienden a los procesados respectivamente los letrados D. Ricardo Guirao, D. Juan de la Cierva y D. Luis Llanos.

De regreso

De regreso de su viaje a Roma, llegó anoche a esta población el Sr. Obispo de esta diócesis, que fué recibido y felicitado en la estación por el gobernador eclesiástico Sr. D. Félix Sánchez García, comisión del Cabildo Catedral, representación de la Curia eclesiástica, del Círculo Católico y particulares.

Las campanas de la Catedral y de las demas parroquias, anunciaron al vecindario tan grata nueva.

PASTELERÍA DEL PROGRESO

Hoy viernes se servirán en este establecimiento las ricas empanadas del país de pescado fresco y las sabrosas valencianas de atún, pimiento y tomate.

Se venden tortas, mantecados y toda clase de pastas para Pascua. Junto al comercio de Visado.

«Blanco y Negro»

Las cuatro planas en colores que «Blanco y Negro» publica esta semana, estampadas con la perfección y arte acostumbrados, son verdaderamente hermosas, destacando entre ellas las que firman Carlos Vázquez, Alvarez Sala y Estevan.

Entre las actualidades figuran la duquesa de Oñate, los cuadros de la Academia, la falsificación de los billetes de la Lotería de Navidad y la Exposición Americana; y entre los originales literarios, poesías y artículos de Gabriel Pérez Zúñiga, López de Saa; Melión González, etc.

Herido

Ha ingresado en el Hospital con una herida de palo en la cabeza, Juan Pátero Cárdenas, que según manifestó se produjo un sujeto en la Puerta de Orihuela, y al cual no pudo conocer.

LORCA

Dice «El Demócrata» de ayer: «Nuestro respetable amigo, el señor D. Francisco Pelegría, se encuentra ya fuera del peligro en que ha estado, con la grave enfermedad sufrida. Lo celebramos mucho y deseamos verle de nuevo en la calle, bueno y airoso».

Consejo de guerra

Hay a las diez de la mañana se celebrará en esta Comandancia Militar un Consejo de guerra para ver y fallar el proceso seguido contra el soldado del Regimiento de Infantería de Baleares, núm. 2. Fernando Cabeza Piquer, por el delito de deserción y extravío de varias prendas.

Nota Militar

El jefe del regimiento de infantería de Tetuan, remite a esta alcaldía la licencia absoluta y fé de soltería para el soldado Gerónimo Martínez.

Viajero

Se encuentra en esta ciudad el cura Párrago de Tobarra nuestro amigo D. Pascual Serrano.

Pagos

Para hoy están señalados en esta Tesorería-Pagaduría de Hacienda, que cobrarán, D. Rafael Cerdá, H. bilitado del Clero, D. Juan Cañada, D. José Molina, don Luis Benavente, D. Francisco Frutos, D. José Pío Tejera, D. Juan María Yriza, D. Samuel Sanchiz, D. Andrés Tobar, D. Francisco Ponce, D. Juan Martínez, para devoluciones de depósitos y para Clases Pasivas.

Los buenos resultados obtenidos en las acciones pulmonares y bronquiales con las pastillas Morelló; se debe a que aumentan la vitalidad en las mucosas de dichos órganos.

A nuestros lectores

No usar anteojos de cristal artificial, porque queman y debilitan la vista, según opinión de los afamados oculistas de todos los países. Véanse los renombrados anteojos Roca Precisión, únicos que conservan y mejoran la vista por tener su foco visual en todo el campo de su superficie, lo cual se halla comprobado por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico M. J. Dubosc Arenal, 19 y 21 Madrid; Magdalena, 16, Oviedo, y Paseo de Valencia, 24, Pamplona.—Para mejor garantía de sus cristales a prueba y no siendo satisfactorio su resultado, devuelve el dinero.

Se mandan en todas las provincias de España por correo certificado.

Para más detalles, pídase el catálogo que dá explicaciones para el tratamiento de la vista. Se envía gratis a vuelta de correo a todo el que lo solicite mandando su tarjeta, con señas.

J. Dubosc, óptico, Arenal, 19 y 21, Madrid.

Notas Agrícolas

Dice «Las Provincias» de Valencia: «Dicen de Alcira que, como era de es-

perar, han bajado sus precios los arroces, y se espera bajará más. Noticias de Agemes aseguran que está ofrecido a 23 pesetas, y de la mayor parte de los pueblos productores, incluso Sueca y Cullera, dicen que pretenden 24, pero que no hay quien compre 100 kilogramos.

Respecto a la naranja, nótese en los precios de compra, en cuanto a la Ribera, se refiere, tendencias de baja, habiéndose efectuado en tal región operaciones a menos de tres reales la arroba.

No sucede, sin embargo, otro tanto en Burriana y la Plana, donde continúa pagándose la naranja de 40 a 50 reales millar.»

AVISOS DEL DIA

La Martina

Mazapán de Alhama a 8 reales libra. Mosto a 60 céntimos. Pan de higos pajarreros a 4 reales lib. a. Alfajor a 5 reales libra. Higos pajarreros a 20 reales. Higos de pala de retallo a 40 rs. arroba. Tortas de mosto a 3 reales libra. POSADA DEL MALECON, CUARTO NÚM 1

Restaurant del Comercio

DE AMAT É HIJO Cubiertos a 5 ptas. CON CHAMPANG MECIER GARANTIZADO. Menú del día 20 de Diciembre

ALMUERZO: Huevos a la parisien, ternera con champignon, Lengüados, Rosbif a la inglesa, Entremeses, pan, vino, postres, dulce y champang.

COMIDA: Ostras, Consomé de arroz, E. c. lopo de ternera, Solomillo de jabalí salsa picante, Langosta en salsa tértar, Lomo de cerdo con patatas glaseadas, Pan, vino, postres, entremeses, champang y dulce.

ARRENDAMIENTO DE LA POSADA DEL COMERCIO

A las personas que han solicitado el arrendamiento de la Posada del Comercio, de esta ciudad, y a las que desean arrendar dicho establecimiento: se avisa que únicamente desde el día 14 del presente mes de Diciembre hasta el 1.º de Enero, se admitirá proposiciones para dicho arriendo en el domicilio del propietario, calle de Villaleal, n.º 4. 8 7

PEROIDA.—El domingo en la noche se extravió desde las casas de San Nicolás, de las Mulas, Santa Catalina y Platería, una mantilla de blanda negra. El que la presente en la Trapera, 30, se le agradecerá ó gratificará.

PEÑADORA de Madrid. Ofrece a las señoras sus servicios, Calle de la Brujera, núm. 7. 4—1

HORNO DEL PASO

A cargo hoy de Francisco García Canovas, antiguo hornero, del de Madre de Dios.

Ofrece a sus parroquianos y al público en general, tortas, mantecados y demás pastas y masas de estos días, a precios económicos, y género superior y de toda satisfacción, por libras castellanas. 8 4

Recordatorio a las Señoras

Por más que no es necesario recordar a las señoras que la casa de novedades es «El Capricho»; siempre es bueno el que sepan que semanalmente se reciben novedades en Modelos de Sombrero para señoras y señoritas, niñas y niños: unidos a las confecciones de capas, guantes, pieles, boas y de más artículos de novedad.

PARA CABALLERO

Guantería, en toda su extensión. Camisería en franela é hilo; completo surtido en corbatería, y primer surtido en gorras para caballeros, en todas formas y precios.

Además de los artículos indicados, existe en casa un gran taller de confección dirigido por D.ª Felisa Ruiz, de Valcarcel, la cual, a las 24 horas, entrega todos cuantos encargos se le confíen, con la misma prontitud que siempre ha recibido a su distinguida clientela, tanto en reformas como en nuevo.

Hay se ha recibido un extensísimo surtido de Modos de las primeras casas de París y Madrid, para señoras y señoritas, los cuales han de ser del agrado de las señoras de buen gusto. 5-2

VALGARCEL.—Platería, 45 y 47.

DR. PRECIOSO Médico-Cirujano, especialista en las enfermedades del pecho, venéreas y sifilíticas.

Consulta diaria, de dos a cuatro. Gratis a los pobres, de diez a doce, los miércoles y sábado.

RAMBLA, 1, pral., frente al Horno del Pilón. 15-5

HOSTIAS.—En la calle del Trinquete, núm. 9, se hacen hostias para vender.

ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 18 de Diciembre de 1901.

En el Congreso, después del incidente sobre la recogida del periódico «El País», leyó el ministro de Hacienda varios proyectos, entre ellos el de Tesorerías, reanudándose a seguida el debate sobre el presupuesto de instrucción pública.

El interés que despertó el Banco, según el proyecto de que antes hemos hablado, será el de 2 1/2 por 100.

Después de manifestar el Sr. Requijo, con motivo del voto particular del Sr. González Besada, que los decretos del Sr. Añón no habían mejorado la suerte de los maestros, explicó el Sr. Maura las razones que tenía para votar en contra del Gobierno, por considerar sus medidas en este punto centralizadoras y de dudoso éxito.

Las oposiciones explicaron su voto en sentido análogo; y el Sr. Azcarate, en nombre de los republicanos, se mostró favorable al proyecto, resultando desechado el voto particular por 117 votos contra 53.

El voto particular del Sr. Vincentí, después de un breve debate, fué retirado por su autor.

Dice un periódico que ha presentado la dimisión de su cátedra de sociología en la Universidad Central el Sr. Sales y Ferré.

Continúa la mejoría iniciada en la grave enfermedad que viene padeciendo el Sr. Nuñez de Arce.

Don Gabriel Rodríguez también se encontraba esta madrugada algo más aliviado, dentro de la gravedad de su estado.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha confirmado la sentencia de pena de muerte dictada por el consejo de guerra celebrado en Zaragoza para juzgar al soldado del regimiento de Aragón, Vicente Guillén, en causa que se le instruyó por haber dado muerte a su abuela.

El Sr. López Parra consume el primer turno en contra de la totalidad del presupuesto de Gobernación lamentándose de falta de libertad por no estar presente el ministro y verse en la necesidad de hacer un monólogo á que no tiene afición y menos en la seguridad de no obtener resultado alguno.

Culpa al gobierno de la premura del tiempo para la aprobación de los presupuestos.

Censura al ministro de Hacienda por haber traído los presupuestos en la forma menos apropiada para entenderlos, en vez de someter á las Cortes sus diferencias con el que está en ejercicio.

Es, dice, el proyecto que se discute el primer presupuesto de reorganización que sigue al de liquidación del Sr. Viala verde, y aterra solo el anuncio de que pueda haber modificaciones hechas por el Senado que dieren lugar á comisión mixta.

La habra, si, pero será por exigencia del ministro de Hacienda.

Señala las diferencias entre el presupuesto de Gobernación que está rigiendo y el formado por el ministro con la colaboración de la iniciativa parlamentaria, manifestando que el líquido de aumento en todos los capítulos es de 1.996.601 pesetas.

Comenta cada uno de los aumentos que no responden á las necesi-

rias reorganizaciones de los servicios.

—La discusión del presupuesto de Gobernación en el Senado promete ser breve. Solo tiene pedida la palabra, para consumir un turno en contra, el Sr. Lopez Parra.

AUDIENCIA

Causas para hoy:

En la sección primera, una ante el juzgado precedente de juzgado de Mula, contra Francisco Martínez y otros, por el delito de homicidio.

Letrados, Sres. Martínez Moya, Cierva y Perea. Procuradores, Sres. Crespo Ros y Naibona.

En la sección segunda, cuatro orales, de los juzgados de Totana y Lorca, contra Juan García y otros, José Franco, Antonio Manchón y otro y Bartolomé Carrillo.

Letrados, Sres. Cierva, R. vergé, C. N. de, y Ramos. Procuradores Sres. Naibona, Piqueras, G. Sanz, B. aza y A. baladejo.

JUICIOS POR JURADOS

Durante el próximo cuatrimestre, se celebrarán en esta Audiencia provincial las vistas de las siguientes causas ante el tribunal del jurado.

SECCIÓN PRIMERA

Mes de Enero

Día 27.—Una del juzgado de la Catedral, contra Pedro Aranda, por malversación de caudales.

Defensor Sr. Pardo y procurador señor Pérez Marín.

Día 28.—Otro del mismo juzgado, contra Federico Benítez Sánchez, por robo.

Defensor Sr. B. lboa y procurador señor Salvat.

Día 29.—Otro del mismo, contra Felix Ca pe Peñalver, por homicidio.

Defensor Sr. C. ierva y procurador señor Naibona.

Días 30 y 31.—Otro del mismo, contra Antonio Madiaga Ruiz y otro, por homicidio y disparo.

Letrados Sres. Martínez Moya y García Muñoz.

Procuradores Sres. Calderon y Albala-dejo.

Mes de Febrero

Días 3 y 4.—Uno del juzgado de la Catedral, contra Mariano del Carmen Gomez O. cajada, por asesinato.

Defensor Sr. Cierva y procurador señor Naibona.

Día 5.—Otro del mismo, contra Ginés Lopez Rueda, por tentativa de robo.

Defensor Sr. Clemencin y procurador Sr. Salvat.

Día 8.—Otro del mismo, contra Pedro Serrano Ortiz y otro, por robo.

Letrados Sres. Durán y Martínez Robollo; procuradores Sres. Piqueras y García Serrano.

Días 12 y 13.—Uno del juzgado de San Juan contra Juan Perez Jabelán y cinco más, por homicidio, disparo y lesiones.

Letrados Sres. Cañada (D. Jesualdo) y Guirao; pr. cura orales Sres. R. iz y A. on z.

Días 14 y 15.—Otro del mismo, contra Tomás García Barberan, por homicidio.

Letrados Sres. Clemencin y Martínez Moya; procuradores Sres. Salvat y Crespo Ros.

Día 18.—Otro del mismo, contra Julio Lezano Serna, por robo y disparo.

Defensor Sr. Ramos de la Reguera y pr. curador Sr. Salvat.

Día 19.—Otro de mismo, contra Juan Pina Arrabal, por abusos deshonestos y lesiones.

Defensor Sr. Pardo y procurador señor Gonzalez Sanz.

Día 20.—Otro del mismo, contra Gerónimo Sanchez Perz y otro, por robo.

Letrados Sres. Cañada (D. Jesualdo) y D. Juan de Dios; procuradores señores Gonzalez Sanz y Fu'z.

Día 21.—Otro del mismo, contra Pedro Mañas y otro, por robo.

Defensor Sr. Cañada (D. Juan de Dios) y procurador Sr. Salvat.

Día 24.—Otro del mismo, contra Manuel Sanchez Serna y otros, por robo.

Defensor Sr. Pardo y procurador señor Arcoiz.

Día 27.—Otro del mismo, contra José Jara Perez, por rapto.

Defensor Sr. Cañada (D. Juan de Dios) y procurador Sr. Albaladejo.

Día 28.—Otro del mismo, contra Pedro Conesa Saura, por robo.

Defensor Sr. Pardo y procurador señor Trigueros.

Se continuará.

ESPECTACULOS

TEATRO ROMEA

Gran función para hoy viernes 20 15.ª de abono.

La zarzuela en tres actos y ocho cuadros, original de D. Luis de Eguiluz, música del maestro D. Manuel Ferrández Caballero, titulada:

EL SALTO DEL PASIEGO

REPARTO: Margarita, Srta. Castro.—Clemencia, Sra. Alonso.—Luci, Sra. Butr.—Luis de Sotop, Sr. Borrera.—Chirchilla, Sr. Hervás.—D. Julián de Castro, Sr. Pélis.—El Padre Julián, señor Gurin.—Pablo, Sr. Guerra.—Camaron, Sr. Monreal.—Ju z, Sr. García.—Caminante, Sr. Serrano.—Pasiegos, pasiegos, a guaciles, pajes, monteros y coro general.

La obra será dirigida por el maestro D. Luis Carbonell.

A las ocho y media.

ENTRADA GENERAL 50 CTMOS.

CARTAGENA

Los tres teatros de Cartagena tienen desde esta noche abiertas sus puertas de par en par, y los espectáculos no pueden ser más variados.

En el Teatro Principal, la compañía del Sr. Echaide.

En el Teatro Circo, los Sres. Moya Manzano, Palacios y Recober causando las delicias del público en unión de las tiple Filomena García y Srtas. Calvo.

Y en Maizquez cupletistas, monologuistas, bailarinas y... pulgas. ¡El distoque para el sexo feo!

—En el correo ha salido para Madrid, la señora viuda é hijos del malogrado general gobernador de esta plaza D. Federico Gobart (q. e. p. d.).

—Al ser notificado al rematante de la subasta de consumos D. José Escolar Vidal, de haberle sido adjudicado el servicio de dicho impuesto, ha manifestado que su proposición estaba hecha por orden de D. Joaquín Martínez Vera, al cual pertenecía el depósito que hizo en la subasta verificada ayer.

Confirmadas por el Sr. Martínez

Vera las manifestaciones del Sr. Escolar Vidal, se le ha hecho la adjudicación provisionalmente, que no será definitiva hasta que sea aprobada por el delegado de Hacienda.

—Una comisión de obreros de la fabrica del cristal declarados en huelga, dice no piden aumento de jornal ni disminución de horas de trabajo. Lo que desean es que entre el dueño de la fabrica y ellos no haya intermediarios destajistas, habiendo propuesto realizar el trabajo por su cuenta, dándole al destajista un tanto por ciento del producto.

Parece que estas proposiciones no han sido aceptadas.

Teatro-Circo

Anoche cantaron los Coros del Orfeón Murciano, que dirige nuestro amigo D. Antonio Ramirez, en el Teatro Circo de Villar y tuvieron una acogida muy simpática por el público.

No se les pudo pedir más á los jóvenes cantantes. Se les hizo repetir los tres números y se les aplaudió con entusiasmo verdadero, distinguiendo especialmente al maestro Ramirez con demostraciones de afecto.

Los jóvenes Sres. Sanchez Mula y Victor Garcia, que cantaron á sólo, demostraron tener condiciones excepcionales, de buena voz y de artista, que tal vez estén llamados a ser mañana notabilidades en la escena.

Fué anoche, en fin un triunfo para el Sr. Ramirez y para su orfeón, del que legítimamente se pueden envanecer.

EL MERCADO DE AYER

Los precios que rigieron ayer fueron los siguientes:

RECOVA

Huevos, á 1'50 y 1'60 pesetas docena. Gallinas, de 5 á 7 pesetas el par. Pollos de 3 á 4'50 id. Conejos de 2 á 3'50 id. Pavos uno, de 8 á 11 idem, tavas de 6 á 8 pesetas.

CERDOS

Cebados, de 39 á 42 reales arroba. Sogueros, desde 10 á 13 pesetas uno según clase. Lechones, desde 15 á 19 id. uno.

LANAR

Cabras de leche superiores, de 55 á 65 pesetas en adelante. Id. para el matadero, de 21 á 23. Borregos de 17 á 19, pesetas uno.

OLIVA

Hubo solamente de una clase que fué la Manzanilla, y se vendió á 1 peseta y 1/10 celtémín.

CEREALES

Trigo de 46 á 48 reales. la fanega, Cebada de 23 á 24 id. Maiz de 33 á 35 id. Avena de 16 á 61 id.

NOTAS ÚTILES

PRÉSTAMOS. MERCED, 24.

Despacho de día y por las noches de siete á ocho. 20 3

PASTILLAS DE CAFÉ Y LECHE

De Alonso Hermanos de Logroño, Ultramarinos LA ESPERANZA. Joaquín Garrigós.—Pterateria 45

PARA GALLETAS FINAS

y Cafés buenos, BELMAR. Rambla, esquina á Zambrana. 42

PIANO bueno, se vende, Merced, 24,

EMPANADAS

Hoy viernes se hace preciso probarlas, si se quiere hacer una buena comida.

Restaurant Echevarría. Platería 14

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de esta capital se han hecho las siguientes inscripciones:

CATEDRAL.

Nacimientos: Mariano Abellán Gomez, Josefa Guillaró, Palma, Trinidad del Cerro Velazquez, María de la Concepción García Ballester.

Defunciones: D.ª Elisa Viruete Martínez, Isabel Torres Esparz, José Iniesta Torralba, Teresa de San Nicolás y Carmen A. baladejo Herrera.

SAN JUAN.

Defunciones: Trinidad Alarcón, Rosalia Martínez Serna, Francisco Fernandez Martínez, Antonio Lopez Martinez, Julio Martinez Perez, Antonio Nicolás Molina, Tomás Paco García, Daniel Galvez Murcia, Juan Perez Sanchez y María del Carmen Manresa Barba.

Teatro de Romez

Ante una regular concurrencia, se representó anoche en este tea-

tro, la hermosa zarzuela de los Sres. D. Miguel Ramcs Car i'n y D. Mariano Pina Dominguez, con música del maestro Caballero, titulada «Las d s Princesas».

Todos los artistas que en su interpretación tomaron parte, hicieron cuanto pudieron por quedar airosos en el desempeño, especialmente las Sras. Naya y Alonso y los Sres. Hervás, Pélis y Guerra, el primero de los cuales cantó con mucho gusto toda la parte á él encargada.

Muy bien el maestro Carbonell, dirigiendo la obra.

TELEGRAMAS

De anoche

A las 7'15.

Los federales han designado un directorio interior de propaganda, el cual lo componen los Sres. Benot, Estevanéz, Valles y Palma.

Los jefes de las minorías han pedido al presidente del Congreso señor Moret, que se celebre sesión el domingo.

A las 8'20.

La sesión de esta tarde en el Congreso, ha estado animadísima.

Se pone á discusión el presupuesto de ingresos, presentándose dos enmiendas, una del Sr. Acebo y otra del Sr. Bergamín, desechándose la del primero por mayoría de votos y quedando pendiente la del segundo.

En la sesión del Senalo ha quedado aprobado el presupuesto del ministerio de la Gobernación.

Ha empezado á discutirse el del Ministerio de Agricultura.

Bolsa: Cotización de ayer, 72'90. Cambios: Paris, 35'50 Londres, 33 97.

De la madrugada

A las 11'25.

Telegramas recibidos de Málaga comunican que un formidable incendio ha destruido un gran número de edificios.

Entre estos se encuentran las fábricas de cerveza y gaseosas, la de cajas y estuches, un depósito de drogas, un gran almacén de ferreteria y un depósito de pianos.

De entre los escombros han sido extraídas dos personas completamente carbonizadas.

Parto ser, que uno de ellos era de oficio escultor y el otro cuvero perteneciente á la Cruz Roja.

A uno de los dueños de la fabrica de cajas y estuches, fué tal la impresión que le produjo ver la voracidad del incendio, que ha quedado completamente parálítico.

Hay infinidad de heridos, algunos de ellos con graves quemaduras. Las escenas que se ha producido han sido muy conmovedoras.

Las pérdidas son incalculables.

A las 10'30.

La Comisión de diputados que apoyan la supresión sobre el impuesto de los vinos, ha celebrado extensas conferencias con varios ministros y con los jefes de las minorías.

Parece ser que todos se oponen á dicha supresión.

También los diputados de la mayoría, se oponen á la privilegiada rebaja que se quiere hacer á todos los vinos y alcoholes.

En la conferencia que han celebrado con el ministro de Hacienda Sr. Urzais, este les ha manifestado, que debe presentarse el nuevo proyecto especial, que abarque dicho problema bajo todos sus aspectos.

También parece que les ha dicho que por ahora debe aplicarse á los vinos, con lo cual él transigiría.

Si las cortes lo acordaran se pondría inmediatamente á discusión dicho proyecto; en la cual tomarían una parte muy activa los Sres. Canalejas, Isabal y Garcia Alonso.

ALMODOVAR

la calle maldiciendo las patentes de invención; tenía que levantar el brazo para no tropezar con aquél mueble incerrable en los sombreros de los transeuntes, los cuales me miraban con sorpresa.

Las calles estaban llenas de gente y brillaba un sol soberbio; todo el mundo se me echaba á reir en mis propias narices. Aquello era irritante...

Me asaltó un sentimiento de vergüenza intenso; me consideraba tan insignificante y despreciable como si me estuviera arrastrando de cuatro pies por la calle. Mi dignidad se había evaporado.

De pronto... ¡pa! los restos de una enorme coliflor cayeron sobre mi paraguas; el mueble casi saltó de mi mano, y oí agudos gritos de burla.

Por primera vez me aventuré á echar una mirada en derredor. ¡Abrete tierra! Iba seguido por más de veinte granujas haraposas que chillaban:

—¡Tony el del circo! ¡Es Tony! ¡Allá vé Tony el del circo!

—¡El tonto! ¡El tonto!

Apreté el paso... Me pareció que algún agente policiaco me miraba con ánimos de detenerme y llevarme á la

do aún, y allí, en el andén, los dos hicimos increíbles esfuerzos por reducir el volumen de aquel aparato con privilegio de invención. Todo inútil...; en esto, vimos que la locomotora contorneaba ya la curva, y el paraguas seguía abierto.

El tren se detuvo, todos los pasajeros subieron, y entre ellos Susana, que me apuraba y me excitaba desde la portezuela para que asabase pronto; y yo permanecía en el andén luchando desesperadamente con mi paraguas.

—¡Suba usted! ¡Suba usted!—me gritó un empleado.

Subí, adherido todavía á aquella abominación abierta. Susana estaba roja de vergüenza... Conseguí, gracias á una dieetra maniobra, pasar el puño del paraguas á través de la ventanilla, y cerré la portezuela, dejando por la parte exterior el abierto espantajo.

—¡Eh, caballero! ¡Cierre usted ese paraguas!—oí que me decían desde el andén, y estuve por contestar:—¡Imposible! Es un paraguas con patente.

Se abrió bruscamente la portezuela y fui á parar de nuevo al andén, siempre asido al puño del pomposo armatoste; por milagro no me lastimé. Susana se vió obligada á reunirse conmigo,

DOCUMENTOS MILITARES

En el Negociado de asuntos militares de este Ayuntamiento, se han recibido los siguientes: El jefe del regimiento de Sevilla da guarnición en Cartagena, remite la fé de soltería del soldado Juan Hernandez Hernandez. El del regimiento de Tetuan, remite libreta de ajuste y recibo de alcances, por valor de 79 pesetas, para su entrega al padre del soldado fallecido Ramón Ateñón Acaz. El mismo remite también los alcances importantes, 52 05 pesetas para su entrega al padre del soldado José Guereiro Martínez.

PUBLICACIONES

«Nuevo Mundo»

El número de «Nuevo Mundo» de esta semana es tan interesante como todos los hasta ahora publicados, y contiene informaciones completas de «Los timales» y «Hánsle und Gretel», obras estrenadas con éxito en los teatros de la Zarzuela y Real; un retrato del ministro de Hacienda en su despacho «Si me cayese el gorro...», artículo cómico de Bonnat; el banquete de los estudiantes de Medicina; los festejos celebrados en Toledo por los cadetes de la Academia de Infantería, y en esta corte por el batallón de cazadores de Madrid, para solemnizar la fiesta de su patrona; el himno de los cazadores de Madrid compuesto por la duquesa de Gor; «Para los pobres», poesía de Limendoux, ilustrada por Federico; cuento literario, plana en negro y en colores de Banda, Casanovas y Gás; Crónica de Taboada, y otros originales de actualidad. Todo por 20 céntimos.

Seccion Amena

VERSO-PROSA

Lo voy á decir en verso ya que ahora se acostumbra usar la forma péctica para todo lo que ocurra.

Dicen que esto es modernismo y hasta de democracia pura, pues no está bien que el Pindo se estén las señoras musas ynduciendo, sin dignarse descender de sus alturas si no es por altos motivos de su inspiración fecunda.

Las musas deben bajar y arrastrar su nivea túnica por el barro de las calles y el carro de la basura.

Deben recoger las notas criminales de la curia y repetir las soeces frases vulgares é impúdicas. Deben recoger el chiste ó la crítica que insulta y hacerlo verso correcto y hasta darle dorosura, que es como cortar un frasco de estera de pelta sucia.

Y como esto es ya corriente lo mismo en Madrid que en Murcia, y el mal ejemplo se sigue también en literatura, yo obligo en estos renglones á mi pobrecita musa á que consigne que ayer fué ya un buen día sin lluvia.

DICHOS

En el campo: El marido regresa á su casa asustado. —¿Qué te pasa?—le dice la mujer. —Figúrate que venía por la carretera, y al atravesar el paso á nivel, viene un tren á toda máquina, el caballo se asusta, empieza á recular, y me vine negro para hacerlo seguir. Dos minutos más, y... —Perdemos el caballo—interrumpe vivamente la mujer.

Entre maestro y discípulo: —Si con 20 céntimos compras dos manzanas, ¿cuántas podrías comprar si tu madre te diese una peseta? —Es que no me la daría. —Supongamos que te la da. —¿Ah, señor maestro! ¿Cómo se ve que no conoce usted á mamá!

Un gastrónomo preside un banquete, y á los postres pronuncia un discurso que empieza del siguiente modo: —Señores, el uso de las comidas data de la remota antigüedad...

Un hombre altísimo se casa con una mujer muy pequetita. Salen á paseo, y el marido encuentra a un condiscípulo. —Enrique—le dice—te presento á mi mitad. —¿Tu mitad? Querrás decir tu cuarta parte.

VERSITOS

Ya que este mundo abandono

antes de dar cuenta á Dios, (y qui para entre los dos me con fesió) te dió: —Con todo el alma perdono hasta á los que siempre he odiado. ¡A ti, que tanto te he amado, nunca te perdonaré!

Campoamor.

Ya sé por qué gastas calcetines negros. Porque de ese modo las manchas de tinta se conocen menos.

López Silva.

CHARADA

Solución á la anterior: Elegante.

L'ovia, pero no era de «prima-dos» el llover, y una muchacha que iba, no á «tres-cuartos» y sí al taller, y que una «cuatro-tres-cuartos» llevaba no sé por qué, pasó por la Patería el miércoles, anteaer, y un mocito que la vió le dijo con cierto auel: Con la «odo» á la cabeza no tendrá Vd' f'io ¿Eech?

ALTAS NOVEDADES

Se ha recibido un extenso y variado surtido en Boas de piel, pluma y Mongolia en todos colores. Inmenso surtido en Marguitos para señoras, señoritas y niñas, Especialidad en toda clase de adornos para la temporada (economía en precios.)

Nuevas remesas en corsés corte parisién, á tiempos modelos. Muñu. Magnífica colección en pieles Mongolias, para adornos de vestido y cuellos de capa.

CASA DE ANGEL ORTEGA. Patería, 7, Murcia 15 9

Carnicería de San Bartolomé

En este acreditado establecimiento se vende, además de carne de ternera, galina y pavo.

Las menudencias á 70 céntimos. Despacho permanente, desde el alba hasta las doce.

Se compran En esta imprenta informarán.

COLMENAS PARA EL AÑO 1902

Hay en la redacción de este periódico, Platería 23

AGENDAS de bufete, de dos días y de uno en plana, en cartón, ó tela, á 1 50, 2 25, 3 y 4 pesetas; con papel secante y sin él.

DIETARIOS, á los mismos precios. ALMANAQUES americanos de pared, con preciosos cromos, religiosos y variados, desde 50 céntimos en adelante.

TACOS, sueltos, de chistes, ó religiosos, de todos tamaños, desde un real en adelante.

ALMANAQUE de pared de una semana en cada plana, 50 céntimos.

ALMANAQUE de Bailly Bailliére, á 1 50 y 2 pesetas, en rústica, ó encuadernado.

ALMANAQUE ZARAGOZANO, á 10 y 5 céntimos.

ALMANAQUE de la Ilustración Española y Americana, 2 pesetas. (Se esperan hoy).

¡No más hernias! Se curan con el braguero TORTOSA

Nuestro braguero ha resuelto todas las dificultades y peligros que trae consigo la curación de la hernia inguinal. Nada de operaciones quirúrgicas.

Nuestro braguero cura radical y completamente las hernias reducibles y recientes.

La fuerza del resorte es proporcional á la necesidad que ha de cumplir el aparato según la forma de la hernia, edad del enfermo y todas las demás circunstancias. Padece quien quiere padecer, pues la curación es segura, y en prueba de ello regalamos el aparato á quien no le sirva.

No produce molestias de ningún género aún en los niños de más tierna edad. Precios según clase.

Nueva especialidad La última palabra en vendajes umbilicales para señoras. Presión á voluntad, sin muelles, fijos y sin que causen molestias.

Vicente Tortosa (HIJO), Cartagena. CARIDAD, NUM. 14.

Nota.—Las aplicaciones se practican todos los días no feriados de 3 á 6. 90-66

OCASION —En sitio céntrico, se vende una tienda de comestibles en precio módico y con buena clientela, por tener que ausentarse su dueño.

En esta imprenta darán razón. 6-3

PERDIDA. De un rosario, con cruz, de filigrana. La persona que lo haya perdido puede recogerlo en esta redacción, donde lo ha depositado la persona que lo encontró.

PLANCHADORA.—La que habitaba en la calle de Zambrana, número 5, se ha trasladado ya al núm. 25 de la misma calle. Lo que anuncia á sus parroquianos.

Gran Hospedaje

de Santa Cecilia

á cargo de Ginés Esteban

Este nuevo dueño, deseoso de complacer al público, ha establecido un nuevo servicio de cocina á la española; sirviéndose en la forma siguiente: Desayuno; á las doce y media la comida y á las siete y media la cena. Hospedaje de tres pesetas.

Servicio de carruajes á todos los trenes.

Plaza de Santa Gertrudis, 4.

Próximo al Teatro Romea

SE VENDEN dos magníficos cuadros de lienzo, antiguos, de las imágenes de la Purísima. Uno tiene 1 metro de ancho por 1 25 de alto, y el otro 90 centímetros de ancho por 1 20 de alto. Para verlos y tratar calle de Rubio, núm. 22.

Academia de Caligrafía

ESTABLECIDA EN EL COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED Y DIRIGIDA

— POR —

Don Juan Saura Velasco

Horas de clase de 7 á 8 y 11 á 12 de la mañana.

Honorarios, 7 50 pesetas al mes.

Sta. Quiteria, 13, Murcia.

CAMISERA Y COSTURERA.—Se ofrece para coser en su casa.

Calle de Sardoy, 2.

PIANOS

Y ARMONIUMS

al contado y á plazos

PIANOS Erard, Pleyel, Herz, Bord, Boisselot, Chassaigne y Bernareggi.

ARMONIUMS Christofle, Dumoull y Alexandre.

INSTRUMENTOS de todas clases de las mejores marcas del mundo. Garantía absoluta en todos los negocios de esta casa.

SE ALQUILAN pianos y armoniums.

— VERDÚ —

ALMACÉN DE MÚSICA

PLAZA DE SANTO DOMINGO, NUM. 72

MURCIA.

Pídanse catálogos y notas de precios. 12 8

Gran Restaurant y Pastelería

DE LOS MUCHACHOS

FRENTE Á VISEDO.

El dueño de este antiguo establecimiento, ofrece á todos sus parroquianos y al público en general, toda clase de pastetes de carne y dulce, como los ricos bollos para el chocolate, á 10 céntimos no.

Se reciben encargos y asados de todas clases, y se sirven cubiertos desde seis reales en adelante, como también comidas á la carta y vinos y licores de varias clases á precios económicos.

Se sirve á domicilio. 6

Frente á Visedo, núm. 15.

PASTELERIA DE LOS MUCHACHOS

COSTURERA.—En blanco y de sastré.

Va á domicilio. Vive calle de la Acequia, núm. 31; frente á la Fábrica del Saitre.

PERDIDA. De un Haverro con cinco llaves; se extravió ayer mañana desde el Puente á la Plaza de San Julian. La persona que las presente en esta redacción, se le agradecerá ó gratificará. 3 2

AMA DECRIA. Hay una para casa de los padres, con leche de cinco meses; edad 24 años. Darán razón en la calle de San Antonio, núm. 26, preguntando por Mercedes Fernandez. 3 2

SE VENDE en la calle de los Apóstoles, núm. 22, una puerta de enmedio, nueva, y otras muchas del derribo de una obras. 20

AGUA DE COLONIA

la más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, la más famosa y preferida por los inteligentes, es la de marca

H. & T. WARDEN'S (Dos corazones)

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia, es inútil pedirlo en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expende en la Sucursal del BAZAR MURCIANO. Es muy conveniente el tapón de metal con cuentagotas que tienen las botellas; el precio es el siguiente: De 1/4 litro, 2 pesetas.—De 1/2 litro, 3 pesetas.—De 1 litro, 5 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CREOSOTAL CAL CON

Preparación la más radical para curar la tuberculosia, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades pulmonares, impotencia, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, castris, raquitismo, esterofismo, etc. Frasco 2 50 pesetas. Depósito Farmacia del Doctor Bonelito, San Blas, 41. Madrid y prales. Farmacia. En Murcia: Farmacia de Ruiz Siquier y principales. En Cartagena: Farmacia de J. Coltruelo. 10-5

Emulsión Española del Dr. Trigo

Única de España, premiada en la Exposición de París de 1900. Medalla de oro en la de Niza de 1901.

Preparada con aceite puro, verdadero, garantizado, de hígados de bacalao de Noruega é hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos á vapor; esta Emulsión es realmente tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc.

Pedir siempre la legítima Emulsión del Dr. Trigo, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España. 40-7

LA FAJA ELÉCTRICA

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrecemos. Todos los que padezcan enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofia, corea, deben usar la Faja eléctrica, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintos denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que á sus expeditores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la Faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de una miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, pral. Madrid, donde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 ó 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo. 5-4

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó intestinos aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Desaparecen con su uso el dolor de estómago, las acedias, vómitos, diarreas, náusea del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Es recetado por los médicos. Botella 5 pesetas. Serrano, 30, Farmacia, Madrid.

En Murcia: Sr. Ruiz Siquier, y principales farmacias

10-7

el tren partió, y allí nos quedamos los dos, con el odioso instrumento abierto y chorreando agua...

—El próximo tren estara aquí dentro de un cuarto de hora—me dijo Susana con lágrimas en los ojos. Y como yo me callara añadió:—Puedes cerrar eso ahora, hay bastante tiempo, no te apures...

—¡Llegaremos á casa sabe Dios cuando!—contesté—Y el pobre Teodoro, nuestro convidado, que nos estara esperando en el umbral de la puerta, con esta lluvia torrencial, sin que nadie le haga entrar...

Pusimos en juego todos los recursos, menos el de sentarnos sobre el aborrecible objeto (doce y medio chelines). ¡Vanas tentativas! El tren siguiente llegó á su hora y comprendimos la necesidad de irnos en él para que Teodoro no se marchara desesperado después del plantón.

Decidimos, pues, dejar el paraguas en el depósito de equipajes para recogerlo al otro día; teníamos que dejarlo abierto y explicamos al encargado la dificultad, por lo cual el hombre, con mayor fuerza muscular que nosotros, pero con menos ingenio y delicadeza, intentó la imposible hazaña de cerrar

aquel horror de los horrores que nos había costado doce chelines y medio.

—¡No, no! ¡Lo va usted á romper!—gritó Susana con las manos crispadas, observando que el armazón se encorvaba y retorcia bajo el brutal esfuerzo. —Déjelo así hasta mañana... Se nos vá á ir el tren...

—Tienes que ir á recoger el paraguas—me dijo Susana al otro día, que por cierto amaneció espléndido.—Los empleados pueden destrozarlo en el depósito de equipajes.

Fresco todavía en mi memoria el recuerdo de la poco amable expresión de la cara del encargado, cuando le entregué el paraguas, sentí también inquietud y salí á buscarlo enseguida.

El áspero empleado me reconoció. Allí, en un rincón, había un paraguas abierto... era el mío. Yo había abrigado la esperanza de verlo cómodamente cerrado...

—¿Porqué no lo cerró usted?—le dije de mal humor.

—¿Cerrarlo? Pruebe á hacerlo—me contestó lacónicamente. Probé. Estábamos en las mismas. Encasqueteme el sombrero y salí á